

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En ZARAGOZA, en la Administración del Boletín, sita en la Imprenta de la Casa-Hospicio Misericordia.

Las suscripciones de fuera podrán hacerse remitiendo su importe en libranza del Tesoro o letra de fácil cobro.

El pago de la suscripción adelantado.

La correspondencia se remitirá franqueada al Regente de dicha Imprenta.



PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

30 PESETAS AL AÑO.—EXTRANJERO, 45

Los edictos y anuncios obligados al pago de inserción, 25 céntimos de peseta por línea.

Las reclamaciones de números se harán dentro de los cuatro días inmediatos á la fecha de los que se reclamen; pasados éstos, la Administración sólo dará los números, previo el pago, al precio de venta.

Números sueltos, 25 céntimos de peseta cada uno.

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS LUNES

Las leyes obligan en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de África sujetos á la legislación peninsular, á los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa (Código civil.)

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los demás pueblos de la misma provincia (Ley de 3 de Noviembre de 1887.)

Inmediatamente que los Sres. Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los Sres. Secretarios cuidarán, bajo su mas estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

SS. MM. el Rey y la Reina Regente (Q. D. G.) y Augusta Real familia continúan sin novedad en su importante salud.

(Gaceta 20 Mayo 1901)

SECCION PRIMERA

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS

REAL ORDEN

Ilmo. Sr: A las divisiones de trabajos hidráulicos creadas por Real decreto de 11 de Mayo de 1900, con objeto perfectamente definido en los artículos 3.º y 6.º del mismo, se les encomendó por Real orden de 27 de Junio siguiente una serie de trabajos, relacionados con las cuestiones hidráulicas, que hasta entonces habían sido desempeñados por las Jefaturas de las provincias.

Algunos de esos trabajos, como los estudios, construcción y conservación de las obras, cuyos gastos se cargan al cap. 11 del presupuesto vigente, encajan sin inconveniente alguno en la índole del carácter que se ha dado á las Divisiones, y hasta puede decirse que forman parte del objeto principal de las mismas.

Pero otros como la inspección de las concesiones de aguas públicas y los reconocimientos del terreno é informes técnicos que exigen las disposiciones vigentes en la tramitación de las peticio-

nes de concesión, son ajenos al cometido importantísimo dado á las Divisiones de reunir primero los datos necesarios para formar el plan de canales y pantanos de riego, y estudiar después los proyectos que se ordenen. Convertir la atención del personal afecto á las Divisiones hacia otra clase de trabajos, dificultará la redacción de proyectos, retrasando la consecución del plan.

A este inconveniente principal que resulta de encomendar á las Divisiones los trabajos dichos, se unen otros no menos graves.

El número de Divisiones y la residencia de sus Jefaturas se acomodan á la distribución natural de las corrientes de aguas, pero no á la división administrativa de España en provincias; y esto produce, tanto en la tramitación de expedientes de concesión de aguas como en la inspección de las ya otorgadas, perjuicios para el servicio y los particulares que, por lo conocidos, es innecesario señalar.

Tienen, por otra parte, las Jefaturas de provincias un carácter de permanencia que no pueden tener las Divisiones, por la índole especial del servicio que han de realizar y las necesidades que han de satisfacer, y esta es una razón más para encargarlas de trabajos que han de tener también carácter de permanencia.

Y por último, encargadas por disposiciones recientes las Jefaturas de Obras públicas de formar los registros de aprovechamientos de aguas públicas, es conveniente concentrar en ellas todo lo relativo á este servicio para la debida unidad del mismo.

En virtud de las anteriores consideraciones, S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina

Regente del Reino, ha tenido á bien disponer lo siguiente:

1.º En lo sucesivo las Jefaturas de Obras públicas de las provincias se encargarán de la inspección que compete al Estado en las concesiones de aguas públicas y de los reconocimientos del terreno é informes prevenidos en las disposiciones vigentes sobre tramitación de asuntos de aguas.

2.º Las Divisiones de trabajos hidráulicos procederán inmediatamente á entregar á las Jefaturas de provincias los documentos que recibieron de éstas, comprendidos en los apartados B y C de la regla 1.ª de la circular de la Dirección general de Obras públicas de 24 de Octubre de 1900 para planteamiento de la Real orden de 27 de Junio anterior, y los de igual índole posteriores á la entrega. Esta, que deberá estar terminada el 1.º de Junio próximo, se hará por medio de los inventarios formados en virtud de la regla 3.ª de la circular dicha y completados con los documentos posteriores.

3.º Los depósitos en metálico constituidos en las Divisiones de trabajos hidráulicos para responder á los gastos que ocasionen los reconocimientos del terreno é informes de carácter técnico que exijan los expedientes de aguas que se hallen en tramitación el 20 del corriente, serán entregados á los Pagadores ó Habilitados de las Jefaturas de las provincias correspondientes, siempre que en dicha fecha no se hubiesen efectuado aquellos reconocimientos ó emitido los informes, levantándose acta por triplicado de la entrega, en que conste el nombre, cargo y residencia del nuevo depositario; un ejemplar se archivará en cada una de las Jefaturas y el tercero se remitirá al interesado en el depósito.

De Real orden lo participo á V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 9 de Mayo de 1901.—Villanueva, Señor Director general de Obras públicas.

(Gaceta 11 Mayo 1901.)

SECCION CUARTA

Delegación de Hacienda de la provincia de Zaragoza

ANUNCIO

Dispuesto por Real orden fecha 2 del actual se proceda al cange de las carpetas provisionales emitidas en representación de los títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, en virtud de lo determinado en el artículo 17 del Real decreto de 19 de Mayo de 1900, la Dirección general de la Deuda pública se ha servido acordar que á partir del día 18 del corriente se lleve á efecto la mencionada operación y que se publique este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, llamando á la presentación en esta oficina de las espresadas carpetas provisionales, que tendrá lugar bajo las siguientes reglas:

1.ª La presentación de las carpetas provisionales objeto del cange se verificará en esta Delegación desde el indicado día 18 con facturas duplicadas más el resguardo, hasta el día 30 de Junio próximo, pues á partir de esta fecha sólo serán admitidas en la Dirección general de la Deuda.

2.ª Las carpetas se relacionarán en las facturas por series y numeración correlativa de menor á mayor, y contendrán al dorso, autorizado por el presentador, el siguiente endoso: «A la Dirección general de la Deuda para su cange.»

3.ª Comprobada la exactitud de las facturas con las carpetas, se taladrarán éstas á presencia de los interesados, á quienes se entregará el resguardo debidamente autorizado, que les será caujeado en su día por los títulos definitivos.

4.ª No habiendo sufrido alteración alguna en series é importe los títulos definitivos, el cange se verificará número por número, esto es, entregando en equivalencia de las carpetas los títulos que tengan la misma numeración que éstas.

5.ª Los ejemplares de facturas para la presentación al cange de las carpetas provisionales se facilitarán *gratis* por la Intervención de Hacienda de esta provincia.

Zaragoza 14 de Mayo de 1901.—El Delegado de Hacienda, Ricardo Guijarro.

Administración de Hacienda de la provincia de Zaragoza

NEGOCIADO DEL TIMBRE.—Anuncio.

La Sociedad Arrendataria del monopolio sobre las pólvoras y materias explosivas, en uso de las facultades que le están concedidas por la condición 23 de la escritura del Convenio celebrado con la Hacienda, ha nombrado á D. Salvador Grech Pedanye y D. Vicente Riestra Pinedo, agentes para ejercer en esta provincia la inspección y vigilancia del impuesto sobre las pólvoras y demás materias explosivas y perseguir el contrabando y defraudación.

En cumplimiento de lo ordenado por la Dirección general de Contribuciones se inserta para conocimiento de las Autoridades y del público en general.

Zaragoza 20 de Mayo de 1901.—Ricardo Cisneros.

Tesorería de Hacienda de la provincia de Zaragoza

El Recaudador arrendatario de las Contribuciones de esta provincia, y por poder D. Juan Casado y Torres, en uso de las facultades que le concede la condición 6.ª del contrato de arriendo, ha nombrado con fecha 20 del corriente, recaudador auxiliar, agente ejecutivo de la 3.ª Zona de Zaragoza, á D. Juan Raimond.

Lo que se comunica en este periódico oficial para conocimiento de las Autoridades locales y judiciales y de los contribuyentes.

Zaragoza 20 de Mayo 1901.—El Tesorero Juan R. Castellanos.

SECCION QUINTA

COMISARIA DE GUERRA DE ZARAGOZA

El Comisario de Guerra, interventor de utensilios de esta plaza.

Hace saber: Que el día 8 del mes de Junio próximo, á las once de la mañana, se celebrará público concurso en la Factoría de Utensilios de esta ca-

pital, situada en la calle de la Viola, número 10, con objeto de verificar la compra de carbón vegetal, carbón de cok, jabón, leña de olivo y esparto, con destino al servicio de la misma, bajo las bases y condiciones que en las oficina de este Establecimiento estarán de manifiesto todos los días laborables de nueve de la mañana á una de la tarde, debiendo presentar en dicho acto muestras y precios de los mencionados artículos.

Zaragoza 20 de Mayo de 1901.—Antonino Mur.

INSTITUTO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO

TRABAJOS ESTADÍSTICOS

PROVINCIA DE ZARAGOZA.—Circular.

Siendo indispensable obtener los datos relativos al número de actas de matrimonios y defunciones registradas en cada uno de los años 1895 y 1896 en los Juzgados municipales de esta provincia, y faltando bastante número de pueblos en el cumplimiento de este servicio, reclamado en comunicación fecha 16 del actual, recuerdo á estos funcionarios morosos la necesidad de enviar inmediatamente á esta oficina los expresados datos, para evitar la enérgica reclamación que la urgencia con que la Superioridad ordena haría necesaria.

A la vez relaciono los Juzgados que están en descubierto respecto del Movimiento de la población del mes de Abril próximo pasado, servicio que por ser periódico mensual debe cumplirse con la mayor puntualidad.

Zaragoza 21 de Mayo de 1901.—El Jefe de los trabajos, Roberto Marroquín.

Relación que se cita.

Abanto, Alforque, Almochoel, Bagüés, Campillo, Cervera de la Cañada, Cerveruela, Cimballa, Las Guerlas, Encinacorba, Godejos, Grisel, Lagata, Lucena, Mequinenza, Mianos, Morés, Pintano, Tabuenca y Uséd.

7.º TERCIO DE LA GUARDIA CIVIL

A las once del día 29 del actual, tendrá lugar en esta Casa cuartel, Coso 135, la venta en pública subasta por desecho de dos caballos propiedad del Estado. El pago de este anuncio y voz pública será de cuenta del comprador, reservándose la Junta la facultad de anular la subasta si las proposiciones que se presenten no conviniesen á los intereses del Cuerpo.

Zaragoza 21 de Mayo 1901.—El Teniente Coronel subinspector, Ricardo Blasco Maratasi.

JUNTA PROVINCIAL

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA DE ZARAGOZA.

Habiéndose observado algunos errores en el Proyecto de Escalafón de Maestros y Maestras de la provincia, correspondiente al bienio de 1895 á 1897, publicado en el BOLETÍN OFICIAL del día 17 de los corrientes, con el fin de evitar confusiones, se publica de nuevo, hechas ya las rectificaciones respectivas, entendiéndose que el plazo para presentar las reclamaciones á dicho Proyecto empezará á

contarse desde el día en que se publique la presente rectificación.

Zaragoza 20 de Mayo de 1901.—El Presidente, Germán Avedillo.—El Secretario, Nicolás Tello.

Escalafón de 1895 á 1897.

Examinado por esta Junta el Escalafón del bienio de 1893 al 95, para hacer en él las eliminaciones correspondientes y proponer los ascensos que deban cubrirlas, según lo dispuesto en Real orden de 4 de Abril de 1892 y orden de 29 de Julio de 1889, publicado el oportuno anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de 10 de Abril de 1900 y enterada la misma de las instancias y documentos presentados para aspirar á su ingreso y ascenso, la ponencia informa lo siguiente:

Después de correr las escalas dentro de cada clase para cubrir las vacantes ocasionadas por defunciones y ceses, pasan de la segunda categoría á los números 8, 10 y 12 respectivamente de la escala de mérito de la primera, D. Basilio Larruy y Ordovás, D. Juan Jimeno Moreno y D. Andres Valls Latorre, y va á ocupar el número 14 D. Juan Narro Alonso, por proceder de otra provincia en la que estaba incluido en primera categoría por orden de mérito; se incluye en el número 11 de la misma clase y escala de antigüedad á D. Juan Milla, procedente de otra provincia y asciende de la segunda categoría D. Lorenzo Bona Muñoz al número 13 de la primera.

En el número 1 de la segunda se incluye á don Hipólito Mur, que ya figuró en otros Escalafones y tiene anteriormente reconocido su derecho. Corridas las escalas como en la categoría anterior, ingresan en los números 16, 18 y 20 D. Luis Pérez Martínez, D. Eduardo Ferrer Picoso y don Basilio Ciprián Betrán, procedentes de otras provincias, y ascienden de la tercera clase D. Pedro Gracianeta Añaños y D. Pascual Gascón Burriel.

Ingresan en la tercera categoría, como procedentes de otras provincias, D. Ignacio Sanz Valdecantos y D. Doroteo Tardos; pasa de la escala de antigüedad á la de mérito D. Bernardino Hernando; gana algunos puestos en la de antigüedad D. Félix Bielsa, por habérsele reconocido servicios en propiedad hasta ahora no computados; ascienden por méritos D. Pedro Royo Zuriguel, D. Nicolás Tello López y D. Manuel López Langa é ingresan por el mismo concepto, por proceder de otra provincia, D. Pedro García García, D. Mariano Moreno y D. Francisco Morales Aunés, y por antigüedad D. Agustín García Martínez y D. José García Aguado.

Respecto del Escalafón de Maestras, asciende por antigüedad de la segunda categoría á la primera D.^ª Petra Ibarra Amezcua. Por el mismo concepto, de la tercera á la segunda, D.^ª María Petra Fernández y D.^ª Micaela Barriga García, y por mérito, D.^ª Manuela Oliver Sierra.

Ingresan por mérito en la tercera categoría doña Eusebia Guallar y D.^ª Francisca Carnicer y por antigüedad D.^ª Felisa Serrano, D.^ª Joaquina Vicente Gargallo, D.^ª María Cruz Artero, D.^ª Manuela Berdún, D.^ª Patrocínio Solikouski, D.^ª Rosalía Lou Virkells, D.^ª Josefa Virache, D.^ª Pascuala Palacios y D.^ª Florentina Pamplona.

Con estas modificaciones pasa á formar el

PROYECTO DE ESCALAFÓN

CORRESPONDIENTE AL BIENIO DE 1895 Á 1897

Núm.º	NOMBRES.	PUEBLOS.	Antigüedad			OBSERVACIONES.
			el 1.º Julio de 1895.			
			AÑOS.	MESES.	DÍAS.	
MAESTROS.						
Primera categoría.						
1	D. Iñigo Sanz Izquierdo.....	Almonacid de la Sierra	44	11	12	Jubilado en 31 de Octubre de 1896.
2	Juan Moreno Soler.....	Zaragoza.	26	2	10	»
3	Manuel Hernández Ruiz....	Cetina.	33	9	14	»
4	Tomas Enciso Lorenzo.....	Zaragoza.	24	4	20	Cesó en 21 de Diciembre de 1899.
5	Viril Bagüés Arteaga.....	Castiliscar.	39	6	20	Jubilado en 28 de Octubre de 1896.
6	Pedro Martínez Marín.....	Fuentes de Jiloca.	29	10	29	Idem en 6 de Agosto de 1896.
7	Espiridión Mendoza Uruela..	Moneva.	40	»	29	Idem en 8 de Mayo de 1900.
8	Basilio Larruy Ordobás.....	Alborge.	32	9	11	Idem en 30 de Abril de 1900.
9	José Cortes Aguilar.....	Paniza.	33	1	11	Cesó en 10 Julio de 1897.
10	Juan Jimeno Moreno.....	Magallón.	39	2	25	»
11	Juan Milla Díez.....	Epila.	37	10	25	Procedente de otra provincia.
12	Andrés Valls Lalorre.....	Mequinenza.	30	8	6	»
13	Lorenzo Bona Muñoz.....	Cimballa.	47	3	26	Jubilado en 20 de Agosto de 1896.
14	Juan Narro Alonso.....	Tarazona.	26	1	11	Procedente de otra provincia.
Segunda categoría.						
1	D. Hipólito Mur.....	Zaragoza (Presidio).	41	11	25	Falleció en Enero de 1901.
2	Félix de Gracia.....	Castejón de las Armas.	24	2	14	»
3	Juan Alvaro Galindo.....	Velilla de Jiloca.	37	7	12	»
4	Mauricio Roy Gracia.....	Cariñena.	34	3	20	Jubilado en 18 de Enero de 1897.
5	Mariano Barraca Crucé....	Pastriz.	33	10	12	Idem en 20 de Noviembre de 1896.
6	Ildefonso Aguado Legido....	Carenas.	26	2	26	»
7	José María Posac.....	Monzalbarba.	35	11	15	Idem en 2 de Noviembre de 1895.
8	Marcelino López Ornat.....	Zaragoza.	24	»	»	»
9	José Fondevilla Pascual....	Bardallur.	31	8	10	Idem en 12 de Noviembre de 1895.
10	Lucio Alvarez García.....	Borja.	37	3	26	»
11	José Sonier Abán.....	Pina.	30	10	26	Cesó en 12 de Junio de 1898.
12	Juan Benito Calabia.....	Zaragoza.	25	9	15	Falleció en 8 de Noviembre de 1896.
13	Eleuterio Martínez Fernández	La Almunia.	33	5	13	Cesó en 23 de Junio de 1897.
14	Manuel Ibáñez Hernández...	Cervera.	24	4	»	»
15	Doroteo Rubio Martínez....	Malanquilla.	32	2	1	»
16	Luis Pérez Martínez.....	Calatayud.	38	9	24	»
17	Vicente Bello Bielsa.....	El Frasno.	32	1	7	Jubilado en 14 de Enero de 1899.
18	Eduardo Ferrer Picoso.....	Calatayud.	29	11	15	Cesó en 10 de Enero de 1901.
19	Pedro Gracianeta Añños....	Zaragoza.	32	1	15	Jubilado en 27 de Octubre de 1899.
20	Basilio Ciprián Belván.....	Caspe.	25	8	22	»
21	Pascual Gascón Burriel.....	Plasencia de Jalón.	32	1	15	»
Tercera categoría						
1	D. Miguel Oliván Olona.....	Zaragoza.	31	8	15	Cesó en 30 de Septiembre de 1898.
2	Rafael Salyador Nebra.....	Castejón de Valdejasa.	24	4	17	»
3	Juan García.....	Abanto.	31	4	7	Jubilado en 31 de Enero de 1901.
4	Antonio Molinos Pérez.....	Zaragoza.	22	4	15	»
5	Felipe Moreno Sevilla.....	Ateca.	29	5	12	Jubilado en 6 de Julio de 1896.
6	Epifanio Azcona Mateo.....	Zaragoza.	19	5	16	Falleció en 10 de Abril de 1896.
7	Manuel Laborjeta Conde....	Mediana.	33	»	22	»
8	José Azorín Novel.....	Cabañas.	27	7	11	Falleció en 8 de Enero de 1900.
9	Felipe Baselga Navarro.....	Montón.	28	9	11	»
10	Tomás Sebastián Lorente...	Belchite.	29	11	10	»
11	Gregorio Millán Jiménez....	Paracuellos de la Ribera	28	11	7	»
12	Vicente Hernández Tudela...	Tarazona.	22	»	7	Cesó en 20 de Abril de 1897.
13	Manuel M.º Miguel.....	La Zaida.	28	9	10	»
14	Manuel Frías Rubio.....	Tarazona.	16	7	27	»
15	Manuel Garcés Pérez.....	Zaragoza.	27	8	»	Falleció en 31 de Diciembre de 1897.
16	Eugenio Aguirre Vallejo....	Aguilón.	25	8	29	Idem en 20 de Agosto de 1899.
17	Calixto Morante Esteban...	Maluenda.	27	7	26	Cesó en 1.º de Octubre de 1898.
18	Manuel Mayor Enciso.....	Sabiñán.	16	11	2	»

NOMBRES.	PUEBLOS.	Antigüedad el 1.º Julio de 1895.			OBSERVACIONES.
		AÑOS.	MESES.	DÍAS.	
D. Joaquín Monterde Albar....	Fabara.	27	5	21	Cesó en 30 de Septiembre de 1897.
Gregorio Ardid Marín.....	Cinco Olivas.	12	7	9	Idem en 29 de Octubre de 1896.
Pedro Gil Lecha.....	Piedratajada.	27	4	21	»
Vicente Arbea Momó.....	Tiermas.	17	5	10	»
Alejandro Bayarte Roy.....	Uncastillo.	24	6	»	»
Antonio Franco Marín.....	Zaragoza.	24	6	»	Cesó en 26 de Febrero de 1899.
Félix Bielsa Gosá.....	Puebla de Alfindén.	26	5	14	Idem en 23 de Marzo de 1898.
Bernardo Llera Conde.....	Quinto.	20	2	8	»
Felipe Baranda Marqués.....	Alforque.	26	2	14	Cesó en 31 de Diciembre de 1899
Dionisio García Martínez....	Boquiñeni.	18	2	20	»
Francisco Martínez Tobar...	Alagon.	26	2	11	»
Cándido Francisco Sánchez.	Fuentes de Ebro.	13	9	8	»
Antonio Blasco Abella.....	Gallur.	25	10	21	Cesó en 24 de Febrero de 1896.
José María Cuartero.....	Osera.	10	7	4	»
Aniceto García Muñoz.....	Pradilla.	25	3	23	»
Eugenio Delgado Calvo.....	Bijuesca.	19	6	19	»
Basilio Osete Villaumbrosia.	Gotor.	24	10	1	Cesó en 31 de Diciembre de 1895.
Andrés Constante Montori...	Illueca.	19	4	14	»
José Lledós Naya.....	Tarazona.	24	9	15	Cesó en 27 de Enero de 1896.
Ignacio Sanz Valdecantos....	Nuévalos.	17	1	25	»
Leandro Rubio Enciso.....	Monreal de Ariza.	24	6	8	Jubilado en 31 de Marzo de 1899.
Doroteo Tardos Mur.....	San Mateo de Gállego.	18	9	»	»
Tomás Alvira Martínez.....	Villanueva de Gállego.	24	6	1	»
Pedro Royo Zuriguel.....	Maella.	17	4	17	»
Manuel Justo Alcaín.....	Sobradiel.	24	5	21	»
Nicolas Tello López.....	Zaragoza.	13	9	8	Cesó en 7 de Noviembre de 1899.
Adolfo Pérez García.....	Sástago.	24	»	7	Idem en 31 de Octubre de 1895.
Bernardino Hernando Díez..	Novallas.	24	2	21	Idem en 14 de Febrero de 1901.
Francisco Marco.....	Isuerre.	23	3	»	»
Manuel López Langa.....	Calatorao.	18	6	5	»
Manuel Cortés Manero.....	Zaragoza.	21	7	15	»
Pedro García García.....	Bubierca.	18	»	8	»
Agustín García Gil.....	Undués de Lerda.	23	2	25	»
Mariano Moreno.....	Salvaterra.	14	8	»	»
Dámaso Hernández Martínez.	Tobed.	21	1	29	»
Francisco Morales.....	Gallur.	10	4	26	»
Pascual Artajona Rada.....	Pedrola.	20	10	26	»
Mariano Santos Sánchez.....	Terrer.	20	9	24	»
Julián Martínez Ojuel.....	Gotor.	20	7	26	»
Federico Jaques Ubieto.....	Ardisa.	20	5	20	Cesó en 2 de Junio de 1900.
Isidro Hernando Ruiz.....	Ambel.	20	2	8	»
Andrés Mariscal Caspe.....	Clarés.	20	2	4	»
José Juan Azlor Camarasa...	Mallén.	20	2	4	Cesó en 18 de Marzo de 1897.
Miguel Arribas Garcés.....	Salillas.	20	2	»	»
Manuel Barcos Elarri.....	Ruesta.	19	3	6	»
Pascual Algarate Domínguez.	Mara.	19	3	6	»
Antonio Soler Nuez.....	Monegrillo.	19	1	18	Jubilado en 7 de Diciembre de 1896.
Pascual Colás Montolio.....	Muel.	19	1	4	Cesó en 9 de Octubre de 1896.
Víctor Mateo Vinuesa.....	Torrellas.	18	11	26	»
Mariano Gutiérrez.....	Los Fayos.	18	2	»	»
Agustín García Martínez.....	Torrijo.	25	1	25	Cesó en 13 de Junio de 1898.
José García Aguado.....	Zaragoza.	25	1	8	Idem en 8 de Agosto de 1899.
Cuarta categoría.					
D. Miguel Gavín Vicién.....	Lobera.	21	2	9	»
Francisco Martínez de Blas..	Manchones.	17	10	10	»
Toribio Rey Lafuente.....	Zaragoza.	17	9	19	»
Agustín Casaus Rosell.....	Albeta.	17	5	23	»
Pedro Uhalte Alegre.....	El Frago.	17	5	2	»
Tomás Fondevilla Martín...	Miedes.	17	5	2	»
Vicente Hernando Sáenz.....	Bárboles.	17	3	2	»
Joaquín Navarro Puente....	Torralba de Ribota.	17	2	24	»
Medardo Ros Vallés.....	Almochuel.	16	10	19	»
Patricio Ortego.....	Orés.	16	8	21	»
Leoncio Pueyo Arbej.....	Luesia.	16	5	4	»
Miguel Cardiel Vicente.....	Escatrón.	16	4	8	»
Manuel Cortel Jiménez.....	Alhama.	16	»	8	»
Andrés Fernández Lanzarote.	Remolinos.	15	11	20	»
José Altadil Puyol.....	Cariñena.	15	11	1	»
Ignacio Martínez Medina...	Grisén.	15	4	15	»
Babil Pérez Asensio.....	Ariza.	15	3	8	»
Generoso Izquierdo.....	Monterde.	15	»	23	»
Cándido Julve Francia.....	Sediles.	14	8	1	»

Núm.º	NOMBRES.	PUEBLOS.	Antigüedad			OBSERVACIONES.
			el 1.º Julio de 1895.			
			AÑOS.	MESES.	DÍAS.	
20	D. Lope Rodríguez.....	Botorrita.	14	6	»	»
21	José Mainar Serrano.....	Encinacorba.	14	3	15	»
22	Emeterio Sanz Guerrero.....	Olvés.	14	3	»	»
23	José Oliván Campo... ..	Bureta.	14	2	23	»
24	Estanislao Anguiano Lus....	Cunchillos.	14	»	27	»
25	José Rodríguez García.....	Pozuel de Ariza.	14	»	18	»
26	Julián Hernando Iberní.....	Las Cuerlas.	13	11	15	»
27	Juan Antonio Tena Bernad..	Belchite.	13	9	»	»
28	Demetrio Senac Vicente.....	Fuendejalón.	13	9	»	»
29	Félix Ferrando Pradas.....	Zaragoza.	13	9	»	»
30	Juan Antonio Sancho.....	Calatayud.	13	8	10	»
31	Sebastián Buil Lobaco.....	Utebo.	13	8	6	»
32	Feliciano Satué Pérez.....	Ejea.	13	6	14	»
33	Benito Andrés Sánchez.....	Ainzón.	13	6	9	»
34	Sebastián García Serrano....	Malón.	13	1	41	»
35	Santiago Castillo del Amo....	Zaragoza.	13	1	13	»
36	Tomás Costea Puértolas....	Nigüella.	12	11	25	»
37	Baldomero Villanueva Cob...	Alconchel.	12	11	14	»
38	Juan Arranz Benavente.....	Luceni.	12	10	22	»
39	Juan Osés Larumbe.....	Calatayud.	12	10	5	»
40	Victoriano Artajcna Rada...	Villar de los Navarros.	12	9	»	»
41	Antonio Alvarez Peret.....	Farasdués.	12	7	9	»
42	Bonifacio Huerta Argilés....	Epila.	12	5	25	»
43	Fermín Esteban Martínez...	Embid de la Ribera.	12	5	7	»
44	Angel Beltrán Pueyo.....	El Burgo.	12	4	21	»
45	Cecilio Soler Zurita.....	Aniñón.	12	3	18	»
46	Pascual García de Mingo....	Zuera.	12	3	»	»
47	Manuel Barraca Melero.....	Ibdes.	12	2	6	»
48	Manuel Recio Marqués.....	Santa Cruz de Grío.	12	»	26	»
49	Manuel Fuertes Santolaria..	Salillas.	12	»	9	»
50	Manuel Trigo Perales.....	Morés.	11	10	»	»
51	Mariano Catalán Urgel.....	Morata de Jiloca.	11	8	»	»
52	José Arias Ceresuela.....	Novillas.	11	7	21	»
53	Rogelio Buil López.....	Almonacid de la Sierra	11	3	»	»
54	Isidro Barranco Palacios....	Pedrola.	11	3	»	»
55	Eugenio Fernández del Corral	Biel.	11	2	24	»
56	Mateo Pellicer Martínez....	Albeta.	11	2	23	»
57	Manuel Guiral Antoñana....	Brea.	11	1	25	»
58	Jose Chia Armenté.....	Langa.	11	»	19	»
59	Juan Mateo de la Monja.....	Aranda.	11	»	»	»
60	Pascual Colas Aced.....	Pinseque.	10	11	26	»
61	Isidro Gañán Angulo.....	Puebla de Arbotón.	10	11	13	»
62	Ramón Almudí Pamplona...	Borja.	10	9	21	»
63	Gabino Muñoz Sáenz.....	Erla.	10	3	26	»
64	Joaquín Arbea Momó.....	Escó.	10	3	20	»
65	Luis Gil Aznar.....	Vera.	10	1	20	»
66	Agapito Sanz Mingujón....	Caspe.	10	»	21	»
67	Agustín Juli Solsona.....	Used.	10	»	17	»
68	Francisco Alvarado Cambrero	Fayón.	9	11	29	»
69	Gregorio Gil Barrios.....	Bulbuenta.	9	11	20	»
70	Victoriano Santín Gutiérrez.	Herrera.	9	7	28	»
71	Luciano Martínez Nart.....	Gelsa.	9	5	28	»
72	Octavio Buil López.....	Tabuena.	8	3	8	»
73	Felipe Soler Gensor.....	Sástago.	8	2	14	»
74	Andrés Rodríguez Muñoz...	Berrueco.	8	1	19	»
75	Juan Feliciano Moñux.....	Plenas.	7	8	12	»
76	Pablo del Carmen Aguilar...	Purroy.	7	»	11	»
77	Francisco Floria Mateo.....	Valtorres.	6	6	11	»
78	Vicente Domenech Reig....	Rivas (Ejea)	6	3	11	»
79	Pedro Ríos Arroyos.....	Mallén.	6	2	22	»
80	José Noguera Romero.....	Calatayud.	6	»	15	»
81	Apolonio Jiménez Jiménez...	Villafeliche.	5	8	5	»
82	Espiridión Castro Jimeno...	Arandiga.	4	11	17	»
83	Miguel Carod Navarro.....	Velilla de Ebro.	4	11	14	»
84	Entique Soria Hernan.....	Villarroya de la Sierra.	4	8	24	»
85	Esteban Olmos Ramírez.....	Aguarón.	4	8	»	»
86	Francisco Godoy González...	Moyuela.	4	4	25	»
87	Joaquín Cirujeda Andrés....	Longares.	4	3	13	»
88	Indalecio Zaforas Vidal....	Lumpiaque.	4	»	11	»
89	Bernardo Ezquer Jiménez...	Nonaspe.	3	11	24	»
90	Mariano Rafael Nuviala....	Caspe.	3	5	18	»
91	Pedro Canela Boiset.....	Almonacid de la Cuba.	3	4	9	»
92	José Gómez Gómez.....	Mezalocha.	3	3	22	»
93	Juan Meseguer Izquierdo....	Alpartir.	3	»	17	»

Núm.º	NOMBRES.	PUEBLOS.	Antigüedad			OBSERVACIONES.
			el 1.º Julio de 1895.			
			AÑOS.	MESES.	DÍAS.	
94	D. Emilio Ruiz Fernández.....	Belmonte.	3	»	2	»
95	Natalio Utray Juaregui.....	Salvatierra.	2	6	16	»
96	Miguel González Oliván.....	Pozuelo.	2	6	15	»
97	José García Cons.....	Moros.	2	5	23	»
98	Pascual Val Fernández.....	Trasobares.	2	5	7	»
99	Valentín Abanto Condón....	Codos.	2	2	15	»
100	Miguel Onieba Simó.....	Almolda.	2	»	17	»
101	Eduardo Bordetas Solanas...	Ibdes.	2	»	9	»
102	Angel Breñas Prado.....	Villalengua.	2	»	8	»
103	Vicente Domenech Sanz....	Letux.	2	»	»	»
104	Guillermo la Fuente la Hera.	Calcena.	2	»	»	»
105	Francisco Arilla López.....	Perdiguera.	1	11	5	»
106	Santiago Tejero Pérez.....	Ricla.	1	10	9	»
107	Francisco Vicente Ballesteros	Campillo.	1	7	8	»
108	Miguel Pascual Toribio.....	Jaraba.	1	7	2	»
109	Santos Pérez Gómez.....	Farlete.	1	5	16	»
110	Pedro Val Arpal.....	Villarroya de la Sierra.	»	11	»	»
111	Mariano Jiménez Iguacel....	S.ª Eulalia de Gállego.	»	10	12	»
112	Juan Saenz Emperador.....	Purujosa.	»	8	23	»
113	Eusebio Curiel López.....	Tosos.	»	7	13	»
114	Félix Halli Nicolás.....	Zaragoza.	»	»	6	»
115	José Jiménez de Gomar.....	Azuara.	»	»	5	»
116	Joaquín Orero Bayo.....	Sádaba.	»	»	5	»
117	Lucas Arribas Blasco.....	Morata de Jalón.	»	»	2	»
118	Juan Ruiz Fernández.....	La Muela.	»	»	1	»
119	Tomás de Arcocha Ochoa....	Chiprana.	»	»	1	»
120	Marcelino Garray Millán....	Murillo.	»	»	1	»
121	José Ramón Bueno.....	Rueda.	»	»	»	»
122	Domingo Masot Galiay.....	Urrea.	»	»	»	»
123	Timoteo Sanz Herrero.....	Fuendetodos.	»	»	»	»
124	Hilario Aleza Núñez.....	Fréscano.	»	»	»	»
125	Pantaleón Egidio García....	Munébrega.	»	»	»	»
126	Serapio Garray Sanz.....	Sestrica.	»	»	»	»
127	José Royo Galindo.....	A tea.	»	»	»	»
128	Mauuel Alcaire Franco.....	Villanueva de Jiloca.	»	»	»	»
129	Silverio Carbonera.....	Sierra de Luna.	»	»	»	»
130	Carlos Velilla Montesinos...	Tauste.	»	»	»	»
131	Tomás Taure Rioseco.....	Idem.	»	»	»	»
132	Francisco Sonier Avián.....	Litago.	»	»	»	»
133	Vicente Alcázar Delgado....	Alfajarín.	»	»	»	»
134	Antonio Miranda Martínez...	Cadrete.	»	»	»	»
135	Anastasio Juan Ortega.....	Leciñena.	»	»	»	»
136	Felipe Montolio Pérez.....	María.	»	»	»	»
137	Víctor Agustino Bareo.....	Torres de Berrellén.	»	»	»	»
138	Rogelio Rivas Herranz.....	Zaragoza.	»	»	»	»
139	Demetrio López Muñoz.....	Idem.	»	»	»	»
140	Joaquín Membrado Cros.....	Idem.	»	»	»	»
	Rudesindo López Gil.....	Lorbés.	»	»	»	»
MAESTRAS.						
Primera categoría.						
1	D.ª Francisca Palazoy Soriano..	Villarroya de la Sierra.	39	7	16	Jubilada en 9 de Julio de 1900.
2	Filomena Vallearena del Río.	Borja.	32	10	13	Cesó en 26 de Abril de 1896.
3	Inocencia Casabón.....	Mequinenza.	25	8	20	»
4	Andresa Recarte Amezqueta.	Zaragoza.	31	3	26	»
5	Petra Lafuente Esperanza ..	Idem.	43	8	22	Jubilada en 17 de Abril de 1900.
6	Julia Santos Lop.....	Ricla.	35	3	1	Idem en 7 de Enero de 1896.
7	<i>Petra Ibarra Amezcuá</i>	El Frasno.	38	»	15	Idem en 9 de Enero de 1897.
8	Inés Gascúe Adiego.....	Zaragoza.	20	1	14	Falleció en 14 de Marzo de 1900.
Segunda categoría.						
1	D.ª María Virgilia Máñez Tremp.	Leciñena.	33	»	9	Jubilada en 3 de Diciembre de 1895.
2	Justa Vicente Aguarón.....	Munébrega.	33	9	10	»
3	Manuela Bueno Carrera.....	Bijuesca.	36	»	7	Idem en 5 de Marzo de 1900.
4	Pilar Bernal Asso.....	El Pozuelo.	33	3	4	Idem en 6 de Julio de 1896.
5	Prudencia Gil Bueno.....	Carenas.	35	6	24	Idem en 8 de Abril de 1896
6	María Tamayo Moreno.....	Zaragoza.	24	3	27	Cesó en 17 de Junio de 1896.
7	María Martínez Andreu.....	Farlete.	35	6	24	Jubilada en 6 de Diciembre de 1896.
8	Fernanda Duraque Samitier.	Zaragoza.	22	9	25	Cesó en 13 de Junio do 1899.
9	<i>María Petra Fernández</i>	Alfamén.	35	5	20	Jubilada en 3 de Marzo de 1900.

Núm.º	NOMBRES.	PUEBLOS.	Antigüedad el 1.º Julio de 1893.			OBSERVACIONES.
			AÑOS.	MESES.	DÍAS.	
10	D.ª María Madre Macipe.....	Maella.	24	9	24	Cesó en 28 de Noviembre de 1897.
11	Micaela Barriga García.....	Sástago.	24	1	25	»
12	Manuela Oliver Sierra.....	Magallón.	32	2	20	Idem en 21 de Marzo de 1898.
Tercera categoría.						
1	D.ª María Lozano Artieda.....	Tarazona.	34	7	»	Cesó en 20 de Febrero de 1898.
2	María Navarro Pinilla.....	Alborge.	22	1	25	»
3	Isabel Marín Bayo.....	Boquiñeni.	32	5	18	Jubilada en 31 de Agosto de 1896.
4	María Díaz Lizardi.....	Zaragoza.	14	2	8	Cesó en 2 de Abril de 1900.
5	María García.....	Undués de Lerda.	33	10	13	Falleció en 16 de Octubre de 1895.
6	Bernardina Gracia Lasheras.	Torres de Berrellén.	21	1	2	»
7	Pilar Alegre Santander.....	Vistabella.	33	4	14	Falleció en 21 de Agosto de 1896.
8	Estefanía Castaño Plo.....	Zaragoza.	24	3	12	Cesó en 16 de Abril de 1900.
9	Francisca Ortega Santamaría.	Ejea.	33	2	3	»
10	Francisca Gonzalo Martínez..	Borja.	33	4	14	»
11	María Morte.....	Moros.	31	9	26	Jubilada en 12 de Septiembre de 1896.
12	Eulogia Lafuente Querejeta..	Zaragoza.	13	1	23	»
13	Gumersinda Sanz Herrero...	Alconchel.	29	4	24	Cesó en 27 de Noviembre de 1900.
14	Elvira Martínez Sánchez...	Zaragoza.	11	8	10	»
15	Martina Bona San Martín...	Cariñena.	31	6	4	»
16	Melitona Nieves Cantora....	Tauste.	11	1	11	»
17	Andresa Sistac Baringo.....	Brea.	31	9	6	»
18	Eusebia Guallart Betrán.....	Calatorao.	15	3	18	»
19	Eilomena Plana Mateo.....	Biota.	31	4	2	Jubilada en 27 de Septiembre de 1900.
20	Francisca Carnicer.....	Zaragoza.	10	2	18	»
21	María Martín Gracia.....	Villanueva del Huerva.	31	»	»	Jubilada en 20 de Agosto de 1896.
22	Dominica López.....	Bardallur.	30	10	19	Idem en 31 de Agosto de 1896.
23	Pascuala Ara Jarque.....	Orés.	30	9	21	»
24	Matilde Virgós Esteban.....	Codos.	30	9	2	»
25	Julia Pérez Aguilar.....	Monegrillo.	29	6	18	Idem en 7 de Diciembre de 1896.
26	Marcela Francisco Sta. M.ª...	Ejea.	29	6	12	»
27	Serafina Zabalza Ornat.....	Cadrete.	29	4	24	Falleció en 6 de Enero de 1896.
28	Carlota Romanos.....	Urrea de Jalón.	28	11	25	Jubilada en 21 de Octubre de 1896.
29	Felisa Serrano Betrán.....	Daroca.	28	8	25	»
30	Clara Grávalos.....	Pedrola.	28	8	20	»
31	Joaquina Baringo.....	Osera.	28	8	16	»
32	Juana Maimón.....	Embid de la Ribera.	27	10	15	»
33	Antonia Laborda.....	Malón.	27	8	28	Cesó en 5 de Mayo de 1898.
34	Pía Salcedo Espallargas.....	Fuentes de Jiloca.	27	8	20	»
35	Joaquina Vicente Gargallo...	Gelsa.	27	6	27	»
36	María Cruz Artero.....	Calatayud.	27	6	17	»
37	Manuela Berdún.....	Sádaba.	27	3	»	»
38	Patrocínio Solikoushi.....	Cariñena.	27	2	10	Jubilada en 4 de Mayo de 1896.
39	Rosalía Lon Virkells.....	Añón.	27	2	3	»
40	Josefa Virache.....	Pedrola.	27	2	»	»
41	Pascuala Palacios.....	Azuara.	26	2	»	»
42	Florentina Pamplona.....	Herrera.	25	11	16	Idem en 20 de Marzo de 1896.
Cuarta categoría.						
1	D.ª Blasa Aranda Espallargas...	Moyuela.	25	10	2	»
2	Damiana Cervantes.....	Pinseque.	25	9	16	»
3	Joaquina Aperte.....	Litago.	25	9	10	»
4	María Teresa Calvo.....	Uncastillo.	25	8	29	»
5	Rosa Langarita Cuartero....	Pradilla.	25	6	8	»
6	Leonarda Royo Luna.....	Illuéca.	25	2	3	»
7	Miguela Hernández.....	Plenas.	24	11	14	»
8	Angela Matute López.....	Remolinos.	24	3	»	»
9	Miguela Villanueva Ellén....	María.	22	11	16	»
10	Miguela Gil Herrero.....	Jarque.	22	9	16	»
11	Benita Burdeos.....	Ruesta.	22	9	10	»
12	Anastasia Eurubia.....	Longás.	22	8	23	»
13	María Martínez Sancho.....	Bubierca.	22	8	10	»
14	Filomena Pabón Sorert.....	Zaragoza.	22	2	8	»
15	Purificación Calved Rais....	Nonaspe.	21	8	1	»
16	Benita Hernández Malón....	Añón.	21	3	18	»
17	Gregoria Ezquerro Cordón...	Cetina.	20	10	»	»
18	Joaquina Sancho Giner.....	Zaragoza.	20	6	1	»
19	Tomasa Ibarra.....	Mara.	20	5	»	»
20	Francisca Vidal Barrafón...	Langa.	19	8	22	»
21	Timotea Alonso Soler.....	Cinco Olivas.	19	4	10	»
22	María Molinero García.....	Tiurga.	19	3	28	»
23	Pascuala Jerez Serrano.....	Morata de Jiloca.	19	3	2	»

Núm.º

NOMBRES.

PUEBLOS.

Antigüedad
el 1.º Julio de 1895.

OBSERVACIONES.

AÑOS. MESES. DÍAS.

Núm.º	NOMBRES.	PUEBLOS.	Antigüedad el 1.º Julio de 1895.			OBSERVACIONES.
			AÑOS.	MESES.	DÍAS.	
24	D.ª Dominica Plou Portas.....	Puebla de Albornón.	18	11	29	
25	Juana Castañer Montañés...	Tiermas.	18	11	26	
26	Magdalena Nicolas Escobedo.	Villalengua.	18	7	15	
27	Manuela Torner Aban.....	Luesia.	18	3	4	
28	Gala Cenarro Córdoba.....	Biel.	17	10	25	
29	Pascuala Anselma Gonzalez..	Alfajarín.	17	4	12	
30	Antonia Navales Logroño...	Rueda.	17	4	2	
31	Teresa Borao Ramirez.....	El Burgo.	16	11	12	
32	Eusebia Ibañez Gallizo.....	Mediana.	16	9	10	
33	Leonor Bausells Orga.....	Luna.	16	9	4	
34	Paula Sanz Jimeno.....	Torrellas.	16	7	23	
35	Pabla Dueso Calvo.....	Villamayor-Aguilón.	16	3	11	
36	Juana Navarro Lisbona.....	Lécera	16	2	20	
37	Francisca Roy.....	Olvés	15	10	9	
38	Manuela Dominguez.....	Aranda.	15	9	»	
39	Pascuala Aillón Molinero...	Gotor.	15	8	21	
40	Marcelina Bädenas.....	Fuendetodos.	15	8	10	
41	Jenara Ferrer.....	Alpartir.	15	4	»	
42	Tomasa Soriano Bazán.....	Zaragoza.	14	10	10	
43	Clara Soriano de Sola.....	Arandiga.	14	10	»	
44	Victoria Garcia Sanchez.....	Acered-Paracuellos.	14	8	17	
45	Simona Paules Bescos.....	El Frago.	14	6	»	
46	Conc.ªn Cequiel Villacampa.	Fréscano.	14	4	22	
47	María Antonia Chueca.....	Santa Cruz de Grio	14	4	15	
48	Eugenia Azcoaga Telleria...	Zaragoza.	14	1	20	
49	Antonia Cequiel Galan.....	Lobera.	13	10	28	
50	Vicenta Zatorre Suria.....	Mallén.	13	9	15	
51	Constantina Pinedo Palacios.	Torralba de Ribota.	13	9	13	
52	Rosa Esteban Gracia.....	Fuendejalón.	13	1	15	
53	Casilda Sainz Herranz.....	Alagón.	12	1	3	
54	Dolores Soriano Bazan.....	Atea.	12	»	»	
55	Victoria Osés Larumbe.....	Ibdes.	11	10	23	
56	Josefa Gracia Francés.....	Encinacorba.	11	2	9	
57	Dolores Lahoz Labuena....	Caspe.	11	1	16	
58	Nicolasa Litago Arraiz.....	Belmonte.	11	1	15	
59	Agustina Moreno Soler.....	Farasdués.	11	»	28	
60	Constancia Laplaza Sanchez.	Novillas.	9	6	»	
61	Francisca Manero.....	La Almunia.	9	3	13	
62	Felisa Rubio Morlans.....	Maluenda.	8	9	15	
63	María Asuncion Júlve Pérez.	Monterde.	8	9	12	
64	Francisca Ubeda Masoner....	Epila.	8	9	3	
65	Concepción Canales Calvo..	Zaragoza.	8	9	»	
66	Enriqueta Ros Barriendos...	Used.	8	9	»	
67	María Carmen Lacusant.....	Lituénigo.	8	8	14	
68	Elvira Brualle Umbria.....	Alhama.	8	8	12	
69	Concepción Juarro Irisarri.	Salvatierra.	8	8	11	
70	Josefa Mateo.....	Luceni.	8	8	10	
71	Petra Fraguas Gil.....	Morata de Jalón	8	8	2	
72	Enriqueta Saurin Garcia...	Villanueva	8	5	»	
73	Filomena Lozano Gil.....	Cervera de la Cañada.	8	2	8	
74	Vicenta Casimira Centol....	Trasobares.	8	2	4	
75	Casilda Cartagena Castillo..	Torrehermosa.	7	11	20	
76	Felisa Pobés Magdalena....	Cabañas.	7	9	4	
77	Francisca Monterde Vicente.	Ejea.	6	11	15	
78	Segismunda Escartín Pueyo.	Ainzón.	6	9	15	
79	Eugenia Castejon Elarri....	Villamayor.	6	8	28	
80	Julia Paradera Fos.....	Tabuenna.	6	8	26	
81	Ana Martínez Molina.....	Pina.	6	8	20	
82	Fausta Gila Miguel.....	Utebo.	6	8	16	
83	María Adela Lopez Ruiz....	Pastriz.	6	7	15	
84	María Guadalupe Dieste.....	Zaragoza.	6	2	27	
85	María del Carmen Fondevila.	Erla.	6	2	26	
86	Urbana Duarte Blanco.....	Boquiñeni.	6	2	1	
87	Obdulia Poio Garcia.....	Artieda.	6	»	28	
88	Antonia Moreno Gracia....	Murillo de Gállego.	6	»	1	
89	Francisca Vicente Sanchez..	Longares.	6	»	»	
90	Rosa Morga Cuartango.....	Letux.	5	11	17	
91	Pilar Sola Perez.....	Puend-luna.	5	11	16	
92	María Gavin Martín.....	Torrecilla Valmadrid	5	11	13	
93	Antonia Calderon Ortíz.....	Zaragoza.	5	11	1	
94	Carolina Ordezoiti.....	Calatayud.	5	9	4	
95	Joaquina Viguria Aorta.....	La Almolida	5	6	11	
96	María Carlota Ullate.....	Novallas.	5	6	»	
97	María Nuviala Falcon.....	Pina-Almunia	5	5	22	

Núm.º	NOMBRES	PUEBLÓS	Antigüedad			OBSERVACIONES
			el 1.º Julio de 1895.			
			AÑOS.	MESES.	DÍAS	
98	D.ª María Gómez Gutiérrez.....	Tarazona.	5	3	16	»
99	Felicidad Ezcurra.....	Almonacid de la Sierra	5	3	14	»
100	Teresa Lamayor Gómez.....	Godojos.	4	8	6	»
101	Paulina Sarrallo Bielsa.....	Mozota.	4	7	25	»
102	Antonia Cuartero Filera....	Zuera.	4	6	21	»
103	María Concepción Luengo...	Fabara.	4	6	15	»
104	Teodosia Maximina Artero..	Quinto.	4	6	8	»
105	Matilde Orosia Expósito.....	Bujaraloz.	4	6	7	»
106	Antonia Mateo Morlans.....	Ca.marza.	4	6	7	»
107	Benita Roncal Villa.....	Salillas.	4	4	13	»
108	Rosa Jordá Mompeón.....	Ateca Borja.	4	4	7	»
109	Sara Alesón Aruarez.....	Mesones.	4	3	»	»
110	Felisa Laguna Carascosa...	Cuarte.	4	2	4	»
111	Eustaquia Joaquina Alcañiz.	Garrapimillos.	4	»	5	»
112	Pilar Riva García,.....	Gallur	4	»	3	»
113	María del Pilar Urzola Marín.	Zaragoza.	4	»	1	»
114	Evarista Bielsa Franco.....	Ibues.	4	»	»	»
115	Monserrat Canalejo Domínguez	Ariza.	3	11	15	»
116	Teresa Abeta Arrachea.....	Clarés.	3	5	26	»
117	Encar.on Cuzcurita Meseguer.	Aguarón.	3	5	24	»
118	Juana Luisa Villa.....	Embid de Ariza.	3	4	13	»
119	M. de la Concepción Benavides	Ejea	3	4	»	»
120	Ana Baquedano Moreno.....	Tauste.	3	3	15	»
121	Juana Felipa Latorre.....	Monreal de Ariza.	3	1	26	»
122	Clementa Gil Gonzalez.....	Val de San Martín.	3	»	7	»
123	Teresa Lambea Bernal.....	Villafeliche.	3	»	3	»
124	Teodora Muñoz Martín.....	Bulbuenta.	3	»	»	»
125	Fermina Jesús Casaus.....	Gotor.	2	11	28	»
126	Concepción Ponce Puicercus	Sierra-Estroned	2	6	24	»
127	Mariana Gaspar García....	Grisen.	2	6	21	»
128	Josefa Royo Artigas.....	Rodén	2	5	26	»
129	Dolores Cuenca Moreno.....	Morés.	2	5	16	»
130	Ascensión Martín Bello....	Vera.	2	5	14	»
131	Carmen Vicens Delgado.....	Chodes.	2	3	»	»
132	Juana Labanda Santamaria.	Asín.	2	2	11	»
133	Vicenta Román Herrero....	Lumpiaque.	2	»	28	»
134	Angela Lario Martín.....	Torrelapaja.	2	»	14	»
135	Modesta de Pablo Pérez.....	Nuévalos.	1	11	24	»
136	Agustina Auria Romeo....	Villadoz.	1	11	21	»
137	Rosenda María Cantuel Gil.	Figueruelas.	1	7	22	»
138	Leandra Maján Sanz.....	Bureta.	1	7	20	»
139	Concepción Benedet Sánchez	Bagüés.	1	7	17	»
140	Emilia Tejero Ebrat.....	Vierlas-Escatrón	1	7	1	»
141	Engracia Clemente Ayala...	Castiliscar.	1	6	8	»
142	Juana Francisca Zaragoza...	Retascón.	1	2	3	»
143	Aurora Tejero Ibañez.....	Contamina.	1	2	2	»
144	Tomas Soriano Fuertes....	Inogés.	1	1	26	»
145	Erancisca Broto A tarés.....	Cabolafuente	1	1	19	»
146	Mariana Colas Hernández...	Pardos-Viver.	1	1	14	»
147	Pilar Barbier Elordeta	Almonacid de la Cuba.	1	1	12	»
148	Manuela Campé Martín.....	Cubel.	»	11	8	»
149	Mamerta Ibañez Moreno....	Castejón de las Armas	»	11	»	»
150	María Muro Soler.....	Malpica.	»	9	25	»
151	Magdalena Barón Marsena..	Alcalá de Moncayo	»	6	8	»
152	María Josefa Valdivia.....	Cerveruela.	»	6	4	»
153	Teresa Orios Tomás.....	Villareal-Agón	»	5	22	»
154	Carmen Benedicto Domingo.	Lechón-Tarazona.	»	5	18	»
155	Manuela Sanchez Sánchez...	Trasmoz.	»	5	11	»
156	Irene Gómez.....	Bordalba.	»	5	9	»
157	María Salomé Locfler.....	Zaragoza.	»	»	4	»
158	Florencia Baranguan López.	Fuentes de Ebro.	»	»	3	»
159	Asunción Ascarza Foronda..	Toved.	»	»	1	»
160	Teresa Ruiz Ruiz.....	La Muela.	»	»	1	»
161	Nicolasa Concepción Tagüeña	Alagón	»	»	»	»
162	Francisca García García.....	Bárboles.	»	»	»	»
163	Dominica María Gracia.....	Lucena.	»	»	»	»
164	Casimira Capdevila Turón..	Plasencia.	»	»	»	»
165	Benita Sanz Jimeno.....	Sabiñán.	»	»	»	»
166	Nicolasa Ezquerria Taules...	Sestrica.	»	»	»	»
167	Isabel Moreno Virto.....	Terrer.	»	»	»	»
168	María Ibañez Juste.....	Grisén.	»	»	»	»
169	María Encarnación Guillén..	Caspe.	»	»	»	»
170	Ana Cardona.....	Escatrón.	»	»	»	»
171	Lorenza Millán Barberán....	Aguarón.	»	»	»	»

Núm.º	NOMBRES	PUEBLOS	Antigüedad			OBSERVACIONES
			el 1.º Julio de 1895.			
			AÑOS.	MESES.	DÍAS	
172	D.ª Vicenta González Puértola..	Torralba.	»	»	»	»
173	Pilar Borao García.....	Cariñena.	»	»	»	»
174	Felisa Tello Muro.....	Cosuenda.	»	»	»	»
175	Teresa Puértolas Falceto....	Manchones.	»	»	»	»
176	Anselma Orodea.....	Miedes.	»	»	»	»
177	Amalia Cortés Ventura.....	Paniza.	»	»	»	»
178	Juana María Herrero.....	Villanueva de Jiloca.	»	»	»	»
179	Pascuala Benedet Salamero..	Layana.	»	»	»	»
180	Catalina González Laborda..	Las Pedrosas.	»	»	»	»
181	Ascensión Teller Torres....	Sta. Eulalia de Gállego	»	»	»	»
182	Filomena Fresno Marín....	Villafranca de Ebro.	»	»	»	»
183	Laureana Labarta Elizalde...	Sigüés.	»	»	»	»
184	Eugenia Latapia Arroyos....	Perdiguera.	»	»	»	»
185	Josefa Bertolín Nogués.....	Puebla de Alfindén.	»	»	»	»
186	Dominica Urraca Baldrés....	Zaragoza.	»	»	»	»
187	Dolores Peguero Calvete....	Villanueva de Gállego	»	»	»	»
188	Concepción Sola.....	Zaragoza.	»	»	»	»
189	Encarnación Domingo Polo..	Mainar.	»	»	»	»
190	Pilar Giménez Martín.....	Sofuentes.	»	»	»	»
191	María Delgado Anguiano....	Urrea de Jalón	»	»	»	»
192	Engracia Pellicena.....	Figueruelas.	»	»	»	»
193	María Buisán Satué.....	Bisimbre-Nuez.	»	»	»	»

La Ponencia propone que los Maestros y Maestras que no figuran en este Escalafón y se hallan sirviendo en propiedad Escuelas en esta provincia, deben presentar sus instancias reclamando su inclusión en él acompañando hojas de servicios, que comprenderán los que tengan prestados hasta el 30 de Junio de 1895, y los que observen algún error en los nombres y apellidos, antigüedad ó aparezcan sin ésta en el mismo, etcétera, lo hagan presente en el plazo de 30 días.

Zaragoza 17 de Abril de 1901.—El Ponente, José Segundo Fernández.

Sesión del 18 de Abril de 1901.—Aprobado.—El Vicepresidente, Mariano Ripollés.—P. A. de la J., Nicolás Tello, Secretario.

Sesión del 5 de Noviembre de 1900.

En Zaragoza, á 5 de Noviembre de 1900, siendo las cuatro de la tarde, hora señalada en la cédula de convocatoria, se reunieron en uno de los locales de la Excm. Diputación provincial, para celebrar la sesión de este día, los Sres. D. Florencio Jardiel, D. Pedro Tiestos, D. José Segundo Fernández, D. Fernando Castillo, D. Gonzalo González Salazar, D. Francisco Delgado, D. Ricar o Bel y el Sr. Inspector, y abierta la sesión por D. Florencio Jardiel, se dió lectura al acta del 22 de Octubre, que fué aprobada.

A continuación se dió cuenta de los asuntos siguientes:

Dirección general de Administración del Ministerio de la Gobernación.—Enteróse de una comunicación de dicho Centro directivo referente á reclamación del expediente original sobre petición de haberes devengados por los herederos del Maestro que fué de Torralba de Ribota D. Manuel Galindo Soló, acordando se tramite de conformidad con dicha comunicación.

Junta Central de Derechos pasivos.—Igualmente se enteró de cinco comunicaciones de la referida Junta: 1.ª, concediendo la pensión de 350 pesetas á D.ª Pabla Dueso, viuda de D. Eugenio Aguirre

Maestro que fué de Aguilón; 2.ª, igualmente de 315 pesetas á D.ª Valera Navarro viuda de don Francisco Azorín, Maestro que fué de Cabañas; 3.ª, ordenando se devuelvan á la precitada Junta las consignaciones remitidas por la misma y no cobradas por los interesados, acordando que estas comunicaciones fueran debidamente cumplimentadas; 4.ª y 5.ª, acusando recibos de dos cheques importantes el 1.º 3.899'16 pesetas y el 2.º 837'64 pesetas.

Rectorado.—Asimismo se enteró de una comunicación del Sr. Rector, concediendo derecho á D. Pascual Colás Montoio para concursar por ascenso á Escuelas de 1.375 pesetas y por traslado á las de 1.100 pesetas; de otra trasladando la resolución del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes referente á la consulta que elevó sobre forma de provisión de Escuelas de asistencia mixta; de otras dos nombrando Maestras interinas de Aguarón á D.ª Encarnación Vicente y de Romanos á D.ª Joaquina Jiménez, y por último de una instancia de la Maestra de Litago D.ª Joaquina Aperte solicitando la sustitución por enfermedad remitida á informe de esta Junta, acordando reclamar certificación facultativa, hecho lo cual se tramitará al Rectorado con favorable informe.

Acuerdos.—Vistas las instancias presentadas para aspirar al cargo de Habilitado de las clases pa-

sivas del Magisterio de primera enseñanza de esta provincia y la de los Maestros jubilados proponiendo á D. Vicente López por merecerles toda su confianza, se acordó nombrar á éste, ya que también solicita el interesado desempeñar dicho cargo con el 1 por 100 de premio, debiendo constituir la fianza de 25.000 pesetas, cantidad á que próximamente asciende el importe de un trimestre para las referidas clases pasivas, de conformidad á lo dispuesto en el Real decreto de 2 de Octubre próximo pasado; pasar á informe de la sección primera con los demás antecedentes la comunicación del Sr. Inspector, trasladando otra del Sr. Alcalde de Mediana en la que manifiesta hallarse enfermo el Maestro de dicho pueblo D. Manuel Labordetas y pidiendo pueda continuar al frente de la Escuela el que la dirige provisionalmente, D. Vicente Pellicer; pasar á la sección primera la instancia de D. Vicente Hernández, Maestro que fué de Tarazona, reclamando haberes en concepto de alquileres de casa; á la Inspección el oficio del Vocal de la Junta local de Pedrola D. Agapito Velasco renunciando su cargo; á la Junta local de Perdiguera para su informe el oficio del Maestro del mismo denunciando á la Maestra por abrir las clases los días de SS. MM. y Altezas; al Sr. Delegado de Hacienda las reclamaciones de haberes de los Maestros, y al de Fayón manifestar que la Junta provincial no puede autorizar en modo alguno que se abandone la enseñanza; pasar á informe de la Junta local de primera enseñanza de Zaragoza el expediente de permuta de D.^a Eugenia Azcoaga, Maestra de niñas de esta capital con D.^a Elisa Pelayo, ejerciente en Bilbao; acusar recibo de la comunicación dirigida á esta Junta por la Delegación de Hacienda, autorizando en virtud de orden superior, para que puedan percibir los antiguos Habilitados los haberes de los Maestros correspondientes al tercer trimestre del año 1900; finalmente acordó, en virtud de haber dado cuenta el señor Inspector de una queja del Maestro de Miralbuena D. Toribio Rey, publicada en un periódico local, se reuna la sección para despachar los expedientes por cuya paralización la produce.

La Junta se enteró de las comunicaciones de los habilitados D. Andrés Uriarte, D. Julio Ceuzano y D. Ramón Publador, no aceptando la representación de un solo partido; de haber tomado posesión de sus cargos los Maestros de Valpalmas don Mariano Casabona y D.^a Manuela Julve, y de Lucena de Jalón D.^a Victoria Casamitjana; y de haber renunciado de sus Escuelas el electo para Trasobares D. Julián Hernando, el interino de Fuentes de Jiloca D. Francisco Lázaro, el de Pradilla don Manuel García, el de Maluenda D. Juan Tomás, la Maestra jubilada de Biota D.^a Filomena Plana y la propietaria de la de Aguarón D.^a Encarnación Cuzcurita.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión, firmando el acta el Sr. Presidente, conmigo el Secretario, de que certifico.

Zaragoza 5 de Noviembre de 1900.—El Presidente accidental, Florencio Jardiel.—El Secretario, Nicolás Tello.

SECCION SEXTA

La recaudación del reparto de aguas de la acequia de Magallón, y el de guarderío de este término municipal, para el año corriente, se hallará abierta en los días 27, 28 y 29 del actual en la Casa Consistorial y horas de ocho á doce de la mañana.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio para conocimiento de los terratenientes forasteros incluidos en dichos repartos.

Novallas 21 de Mayo de 1901.—El Alcalde, Miguel Tutor.

Por término de 15 días, á contar desde la inserción del presente edicto en el BOLETIN OFICIAL, se hallarán expuestas al público en la Secretaría del Ayuntamiento las cuentas municipales de este pueblo, correspondientes al ejercicio de 1898 á 1899 y período semestral de 1899 á 1900, al objeto de que puedan ser examinadas por los contribuyentes á las efectos del art. 161 de la ley Municipal.

Terrijo 20 de Mayo de 1901.—El Alcalde, Anaeto Velilla.

SECCION SEPTIMA

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

Zaragoza.—San Pablo

Cédula de citación

El señor Juez de instrucción del distrito de San Pablo de esta ciudad, en cumplimiento de una carta-orden de la Superioridad, ha acordado se cite á Pilar García, que ha habitado en el paseo de María Agustín, número 29, y cuyo actual domicilio se ignora, para que el día 29 del actual y hora de las nueve del día comparezca ante la Ilustrísima Sección segunda de esta Audiencia provincial, en concepto de testigo, al juicio oral y público de la causa contra Agueda Val y Tiestos por injurias á la Autoridad, bajo apercibimiento que de no concurrir le parará el perjuicio consiguiente.

Y para que la presente cédula se inserte en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, cumpliendo en lo mandado, la autorizo en Zaragoza á 18 de Mayo de 1901.—El actuario, P. O. de D. Angel Barón. José Guitarte.